



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

**NÚMERO DE PLIEGO**

**16044**

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2023

**Nombre del Coordinador Normativo: BETHSABÉ SÁNCHEZ CASTILLEJOS**

**Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y CARTERA DE INVERSIÓN**

**ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES Y CARTERA DE INVERSIÓN**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: TULA DE ALLENDE, HGO.**

**DEL: 09/11/2023**

**AL: 09/11/2023**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADO DE PERSONAL**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Conocer la operación, infraestructura e instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar ejecutada con número de solicitud 71510 y RCI 2250GYR0020 "Nueva Sustitución Unidad de Medicina Familiar 10 CMF + 5 EEMF, en el Municipio de Tula, Hidalgo" así como los avances en la ejecución de la obra con número de solicitud 70295 y RCI 2250GYR0018 "Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo", para incorporar los elementos prácticos en los documentos de evaluación de los proyectos que se elaboran en la CTGECI.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Visita a la "Nueva Sustitución Unidad de Medicina Familiar 10 CMF + 5 EEMF, en el Municipio de Tula, Hidalgo" y sus áreas complementarias, para comprender el funcionamiento y aspectos relevantes de la operación, así como los avances en la ejecución del "Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo" para conocer los riesgos y variables relevantes en esta etapa de ejecución del proyecto.

**3. CONCLUSIONES**

Se observó una unidad de medicina familiar completamente nueva y equipada conforme a lo que indican los nuevos modelos de infraestructura de primer nivel que está otorgando servicios de calidad y con oportunidad a la población derechohabiente del estado. Por otro lado, el "Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo", sirve como marco de referencia para los HGZ que el Instituto pretende implementar en unidades de segundo nivel en todo el país.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

El equipo logró recopilar información, desde la práctica, sobre los servicios otorgados y conocieron la infraestructura y operación de una unidad de primer nivel. En lo que se refiere a la construcción del hospital, se observaron las variables de riesgo y cambios posibles durante la etapa de ejecución de una obra de segundo nivel. Esta información resulta relevante porque se incorpora en los documentos de evaluación para el análisis de rentabilidad socio-económica de los proyectos y tiene impacto presupuestal para el Instituto.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Presentar evaluaciones socioeconómicas con información real a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para lograr los registros de los proyectos en menor tiempo, así como contribuir a tener una mejor planeación en cuanto a tiempo y recursos presupuestales. Asimismo, se logra tener un entendimiento más específico y sensibilizado de lo que implica la operación de las UMF y el funcionamiento de los HGZ en la Institución y su impacto social.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**

  
**JESUS JIMENEZ GUERRERO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032